

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2012

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS	CAPÍTULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance					
			I	II	III	IV		
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Mediana	10.00%
		Equidad de Género	O				Mediana	10.00%
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	60.00%
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información			O		Menor	5.00%
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)		O			Alta	15.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapas	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco Básico	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	3	<p>El servicio compromete el SSI con sus etapas modificadas. En la etapa I participa en la realización de un diagnóstico de la situación de seguridad de la información del MOP respondiendo a las solicitudes de información u otros que le realice la DGOP; Compara los resultados del Diagnóstico con los dominios establecidos en el DS 83 y la NCH27001-2009, según corresponda, y remite a la DGOP el resultado de la determinación de las brechas que deberán ser incorporadas, abordadas y cerradas, si corresponde, a través de la implementación de un Plan de Seguridad de la Información Ministerial. En la etapa II participa en el establecimiento y validación de la Política de Seguridad de la Información Ministerial; En el marco de la Política de Seguridad de la Información Ministerial, participa en la elaboración de un Plan General de Seguridad de la Información ministerial, para el año en curso y siguientes, de acuerdo a los resultados del diagnóstico y las brechas detectadas, desarrollando las actividades que sean de su responsabilidad, enviando la información oportunamente a la DGOP y validando las actividades del programa de trabajo anual que son de su responsabilidad solicitadas por la DGOP; En el marco de la Política de Seguridad de la Información Ministerial, participa en la elaboración un Programa de Trabajo Anual para implementar el Plan de Seguridad de la Información Ministerial definido, señalando al menos el porcentaje de cumplimiento que alcanzará para el año en cada uno de los dominios de seguridad, según corresponda, los principales hitos de su ejecución y un cronograma que identifique actividades, plazos y responsables, y la difusión al interior del Servicio, asegurándose que es conocido y comprendido por todos los funcionarios del Servicio. En la Etapa III participa en la implementación del Programa de Trabajo Anual definido en la etapa anterior, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Seguridad de la Información Ministerial, remitiendo a la DGOP la información del registro y control de los resultados de las actividades desarrolladas, las dificultades y holguras encontradas y las modificaciones realizadas respecto a lo programado, según corresponda</p>

Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)	Modificar	2	El Servicio compromete el sistema con modificaciones. El Servicio participará de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial liderado por la Subsecretaría de Obras Públicas. Dicho sistema tendrá sus características propias y, a la vez, resguardará el interés del Servicio en la instalación del mismo, teniendo en cuenta sus especificidades y correspondientes responsabilidades. El Servicio, a solicitud y en colaboración con la Subsecretaría de Obras Públicas, realizará y/o actualizará los diagnósticos correspondientes, actualizará y establecerá los procesos necesarios y factibles de incluir en el alcance del sistema, participará del diseño e implementación del plan trienal y programa de trabajo anual que se establezcan para la implementación del sistema, y revisará los procesos de su responsabilidad incluidos en el Sistema asegurándose de su conveniencia, adecuación y eficacia continua, definiendo acciones de mejora del sistema y sus procesos, y entregando la información requerida por la Subsecretaría de Obras Públicas para la Revisión por la Dirección ministerial, participando de ésta cuando corresponda.
---------------------	-----------------------	---------------------------------------------	-----------	---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Cobertura de localidades del Plan de Reconstrucción con obras de Infraestructura Portuaria Terminadas al año t.	39 %	Alta	10.00
2	Porcentaje de localidades con obras de borde costero terminadas el año t, respecto del total de localidades con obras de borde costero programadas terminar el año t.	100 %	Alta	10.00
3	Cobertura de localidades del Plan de Conectividad Austral de las regiones Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes, con obras de Infraestructura Portuaria terminadas al año t.	53 %	Alta	10.00
4	Porcentaje de localidades del Plan de Conservación del año t con obras de Infraestructura Portuaria Terminadas el año t.	100 %	Alta	10.00
5	Porcentaje de desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales para infraestructura portuaria y de borde costero.	9 %	Alta	10.00
6	Porcentaje de desviación del tiempo final ejecutado, respecto del tiempo establecido en los contratos originales para infraestructura portuaria y de borde costero.	16 %	Alta	10.00
7	Cobertura de localidades del Plan Chiloé, con obras de Infraestructura de Conexión terminadas.	57 %	Alta	10.00
8	Cobertura de Regiones con Obras de Infraestructura Portuaria Catastradas.	100 %	Alta	10.00
9	Porcentaje de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t, que logran el Visto Bueno Favorable de SERNAPESCA, respecto del total de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t.	100 %	Alta	10.00
10	Porcentaje de caletas con infraestructura básica terminada el año t, que incorporan condiciones de sanidad para las actividades de encarnado, esvicerado y reparación de redes, respecto del total de caletas con infraestructura básica terminada el año t.	100 %	Alta	10.00